



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC 0028096/2010

VISTO:

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

ATENTO:

A las propuestas formuladas por el Departamento de Química Biológica para la convocatoria de esos concursos;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **12 al 30 de julio de 2010**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se recepcará en la Secretaría de la Unidad Académica correspondiente al cargo a concursar, en el horario que fije cada unidad.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC 0028096/2010

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- a) Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- b) Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- c) En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- d) Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

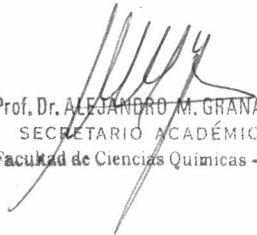
Artículo 3º: Los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 4º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

Resolución N°
AO /acf

479


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC 0028096/2010

ANEXO I - Res.HCD

479

Departamento ***Química Biológica***

Nº de Cargos	Función Docente	Función de Investigación
3 (tres)	<i>Asignaturas del Departamento</i>	<i>Biología Celular y Molecular o Biofísica Química o Biotecnología o Genética o Química Biológica</i>

Tribunal

Titulares

Dra. Andrea SMANIA
Profesora Adjunta

Dr. Javier VALDEZ
Profesor Adjunto

Dra. Soledad CELEJ
Profesora Asistente

Suplentes

Dra. Clara MONFERRÁN
Profesora Adjunta

Dr. Ariel GOLDRAIJ
Profesor Adjunto

Dra. Alicia DEGANO
Profesora Asistente

Observadores Estudiantiles

Máximo L. SIMÓN

Jesica R. MUFARI